



Rumbo a la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Cuarta Ronda

RESUMEN

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte cumplió 23 años de vigencia. Los tres países miembros, México, Canadá y Estados Unidos coincidieron en la necesidad de modernizar este instrumento para lograr un tratado acorde con la situación actual de cada uno. Desde el 11 al 17 de octubre se llevará a cabo en Washington D.C. la cuarta ronda de negociaciones, la cual se prevé sea la más compleja hasta ahora, debido a que se abordarán los temas de mayor controversia entre las partes.

Abstract

Los representantes de México, Estados Unidos y Canadá se reunirán en Washington D.C. para avanzar en los capítulos previstos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Esta cuarta ronda inicia con las amenazas de Estados Unidos y México de abandonar el TLCAN en caso de que los países no flexibilicen sus posturas.

The representatives of Mexico, the United States and Canada will meet in Washington D.C. to advance in the chapters envisaged in the North American Free Trade Agreement This fourth round begins with threats from the United States and Mexico to leave NAFTA if countries do not flexibility their positions.

Palabras clave: TLCAN, comercio, inversiones, negociaciones, tratado de libre comercio, América del Norte, México, Estados Unidos, Canadá, cuarta ronda.

Key words: NAFTA, trade, investment, negotiations, free trade agreement, North America, Mexico, United States, Canada, forth round.

Desde el inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (en adelante, TLCAN, por sus siglas en español) las expectativas fueron muy altas, no solo por los beneficios que las tres partes esperaban obtener, sino por la facilidad con la que se esperaba negociar este instrumento, es decir, los tres países tenían la firme convicción de que podrían lograr sus objetivos de forma pronta y expedita, por lo que se esperaba concluir las negociaciones en 2018.



Sin embargo, la realidad ha estado por encima de las expectativas. Las negociaciones han sido arduas y muy poco fluidas, incluyendo las dos primeras rondas, en las que había temas con mayores coincidencias.

En este contexto, la cuarta ronda de negociaciones, que se llevará a cabo en Washington D.C. del 11 al 17 de octubre, será compleja, conflictiva y con avances poco significativos o nulos, debido a que se abordarán los temas más sensibles del acuerdo como: las reglas de origen en el sector automotriz, cuestiones laborales y solución de controversias.

Además, la situación prevaleciente entre los tres países no es la óptima; por un lado, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, puso en marcha un plan migratorio que prevé la construcción del muro en la frontera de México y Estados Unidos; incrementó el número de agentes de deportación de la Oficina de Inmigración y Aduanas y se bloquearon fondos federales para las “Ciudades Santuarios”, llamadas así por considerar que las autoridades son más amigables con los migrantes. Esto aunado a la reciente *cancelación* del programa de acción diferida para los llegados en la infancia (Deferred Action foy Childhood Arrivals, DACA) que afectará a 618,342 jóvenes mexicanos que viven en Estados Unidos, puesto que pueden ser deportados en cualquier momento.¹

En el caso de Canadá, en las últimas semanas se ha acrecentado la tensión con Estados Unidos ante la imposición de aranceles punitivos a las exportaciones de aviones fabricados por la empresa canadiense Bombardier, esto se suma a que en el marco de las negociaciones la relación entre los tres países cada vez es más ríspida. El sector empresarial mexicano se ha mostrado molesto ante las malas propuestas presentadas por Estados Unidos, por lo que ha plateado seriamente la posibilidad de presionar al gobierno para que abandone las negociaciones del TLCAN.

Por su parte, Estados Unidos también ha amenazado constantemente en abandonar el TLCAN y lanzó un ultimátum en el que señaló que no aceptará un acuerdo sin la reducción del déficit comercial en la región y de manera específica, si Canadá no abre el sector lácteo, lo cual no ha sido aprobado por este país. Por otro lado, Canadá le ha dado especial interés al capítulo 19, por lo que no aprobará el acuerdo en caso de que este apartado se elimine.

En este contexto, la cuarta ronda será determinante para el futuro del TLCAN pues se corre el riesgo de que no se logre un instrumento *tan ambicioso como se preveía* o incluso que México finalice el TLCAN con Estados Unidos y que las relaciones comerciales bilaterales se rijan por la normatividad de la Organización Mundial de Comercio (OMC), con aranceles promedio de 4%, y que se continúe con el tratado de libre comercio con Canadá. Las razones principales de estas decisiones son las desavenencias bilaterales, las

¹ Shear D. M. (5 septiembre 2017) Trumps Move to end DACA and call on Congress to act. 9 de octubre de 2017. The New York Time. Sitio web; <https://www.nytimes.com>



cuales se incrementarán ante la agenda tan ambiciosa presentada en esta ronda, en la cual se tienen previstos los siguientes temas:

a) Reglas de Origen para el sector automotriz

Estados Unidos ha insistido en que se deben de modificar las reglas de origen, para favorecer e impulsar el contenido regional, por lo que ha propuesto un incremento del 70% e imponer una categoría específica para el contenido estadounidense en mano de obra o en autopartes. Canadá y México buscan mantener el contenido regional del 62.5%.

El sector más afectado con esta propuesta es, sin duda, el automotriz mexicano. En 2016, México ocupaba el séptimo lugar como productor de automóviles a nivel mundial y el segundo exportador a Estados Unidos; el 80% de la producción del sector está destinada al mercado de exportación y de este, el 86% tienen como destino Canadá y Estados Unidos.²

Con la propuesta de Estados Unidos, un automóvil solo se beneficiaría de trato preferencial TLCAN, si la mayor parte de sus piezas son de origen regional, lo que obligaría a las armadoras que están establecidas en México, Estados Unidos o Canadá a comprar más insumos dentro de la región, con un impacto inmediato en aumento del costo de los autos y una disminución en la competitividad frente a los países asiáticos.

Con las modificaciones en las reglas de origen del sector automotriz, Estados Unidos busca que el acuerdo disminuya el déficit comercial y que se genere mayor empleo en la industria manufacturera de ese país. Sin embargo, México tiene una ventaja comparativa en mano de obra, por lo que, en la lógica del comercio, imponer restricciones a la inversión automotriz de ninguna forma se traducirá en empleos para los estadounidenses, sino que se acelerará e incrementará el uso de tecnologías que disminuyan la mano de obra o bien el traslado de puestos de trabajo a otros países con bajos salarios, esto representa una disminución considerable de la inversión extranjera directa europea y asiática en el sector automotriz mexicano.

Bajo ninguna circunstancia, México aceptará esta propuesta por parte de Estados Unidos.

b) Derechos Laborales

Canadá solicitó la inclusión de un capítulo específico que trate sobre los derechos laborales y fue respaldado por Estados Unidos. La intención principal de esto es que México incremente el salario de sus trabajadores. Aunque no se ha especificado una cuota o un porcentaje del incremento salarial que se

² Promexico (2016). La industria automotriz mexicana: Situación actual, retos y oportunidades. Julio 2017. Promexico



propone, se ha presionado a México para que cumpla con estándares en materia de derecho laboral similares a los de Estados Unidos y Canadá.

Cabe señalar que, las inversiones estadounidenses instaladas en México también se han favorecido no solo de importantes beneficios fiscales, sino de salarios más bajos en comparación con los de sus trabajadores. Por ejemplo, un obrero en Estados Unidos percibe un salario de alrededor de 200 US dólares por día, en México un trabajador de la misma industria, apenas llega a recibir 400 US dólares por mes; basados en esto, la modernización del TLCAN puede ser el momento propicio para buscar atraer inversión de mayor calidad, competitiva y altamente rentable.

Aunque México ha estado un tanto renuente a esta propuesta, la adopción de disciplinas que lo obliguen a cumplir la legislación propia, así como la prevista en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) podría ser positivo, puesto que, aunque se verían reflejados en costos de producción más altos, a largo plazo, el efecto será positivo por la constante depreciación de la moneda y la ventaja geográfica del país.

c) Solución de Controversias

Estados Unidos ha propuesto eliminar el capítulo 19: Revisión y Solución de Controversias en Materia de Cuotas Antidumping y Compensatorias, mediante el cual se establecen los paneles de expertos para resolver controversias en temas no arancelarios como antidumping, barreras fitosanitarias, de seguridad, entre otras. Sin este mecanismo la mayoría de las disputas se resolverían en tribunales estadounidenses, situación por demás obvia que daría ventaja a ese país. Este mecanismo es considerado por México y Canadá como el fundamento del acuerdo trilateral, por lo que ambos países han tomado una decisión conjunta en contra de la eliminación de este apartado. Incluso Canadá ha asegurado que la aprobación del TLCAN, dependerá de la permanencia de este capítulo.

Conclusiones

El TLCAN tiene áreas de oportunidad que deben de tratar de aprovecharse al máximo pues puede convertir a la región de Norteamérica en la más atractiva a las inversiones, además que se puede consolidar como una plataforma manufacturera y ser un contrapeso de China. Sin embargo, también es importante considerar las condiciones poco óptimas en las que se están llevando a cabo las negociaciones y la cuarta ronda en particular.

En este sentido, como bien señaló Bosco Vega, presidente del Consejo Nacional Agropecuario: “preferimos una salida digna del TLCAN y aguantar dos años y medio con las reglas de la OMC para esperar el



siguiente presidente de Estados Unidos y de Canadá para llegar a un nuevo acuerdo, que hacer un mal acuerdo que nos marcaría por los próximos 25 años”.³

³ Televisa. (2017) Con ruptura el TLCAN pierde México, Canadá y EU, dice titular del CNA, 8 de octubre de 2017. Televisa.NEWS, en el sitio web: noticieros.televisa.com



REFERENCIAS

- Cepal. (2000) North Free Trade Agreement. Junio 2017. Cepal Sitio Web: datad.cepal.org/Normativas/TLCAN/ingles/North_Free_Trade_Agreement
- Export Development Canada (EDC). (2017). México, 18 junio 2017. EDC. Sitio Web: <https://www.edc.ca/EN/Country-Info/Pages/mexico.aspx>
- Heraldo (2017). TLCAN. Temas espinosos en las rondas de negociaciones. 9 de octubre de 2017, El Heraldo de México. Sitio Web: <http://www.heraldodemexico.com.mx>
- Lighthizer R. (2017). Text of USTR Letters to Congressional. 15 junio 2017, Office of the United States Trade Representative, Executive Office of the President. Sitio Web: <https://ustr.gov/sites/default/files/files/Press/Releases/NAFTA%20Notification.pdf>
- Promexico (2016). La industria automotriz mexicana: Situación actual, retos y oportunidades. octubre 2017. Promexico
- Shear D. M. (2017). Trumps Move to end DACA and call on Congress to act. 9 de octubre de 2017. The New York Time. Sitio web; <https://www.nytimes.com>
- SICE (1994). Tratado de Libre Comercio de América del Norte, (octubre 2017). Sistema de Información sobre Comercio Exterior. <http://www.sice.oas.org>
- Televisa. (2017) Con ruptura el TLCAN pierde México, Canadá y EU, dice titular del CNA, 8 de octubre de 2017. Televisa.NEWS, en el sitio web: noticieros.televisa.com
- USDA (2017). NAFTA. Junio 2017. United States Department of Agriculture. Sitio Web: <https://www.ers.usda.gov>
- USTR. (2017). US – Mexico trade facts. 16 junio 2017. Office of the United States Trade Representative, Executive Office of the President. Sitio Web: <https://ustr.gov/countries-regions/americas/mexico>